



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# **El Salto**

## **Diagnóstico municipal**

**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

# EL SALTO DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

---

## OCTUBRE 2024

---

<b>HISTORIA</b> .....	<b>3</b>
Toponimia	
Contexto histórico	
<b>GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>6</b>
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
<b>DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD</b> .....	<b>31</b>
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
<b>ECONOMÍA</b> .....	<b>43</b>
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
<b>GOBIERNO Y SEGURIDAD</b> .....	<b>50</b>
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Historia

**El Salto**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Toponimia

Las caídas de agua que se encuentran localizadas en su geografía representan el nombre concedido a este municipio.

**Figura 1. El Salto, Jalisco.**  
Localización geográfica.



**Fuente:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

## Contexto histórico

Esta región estaba gobernada y pertenecía a Tonallán. En marzo de 1530 por aquí pasó rumbo a Tonallán, Nuño de Guzmán, quedando toda la región subyugada. En 1616 se le dio merced de un sitio de estancia para ganado menor y cinco caballerías de tierras en jurisdicción del pueblo de Santa Fe a Diego Porres, por mandato del señor presidente Don Alfonso Pérez Marchán. Hacia 1818 sólo existía la hacienda de Jesús María con sus primeros pobladores, José María Bermejillo y su esposa Dolores Negrete. Posteriormente se instaló un trapiche, luego una planta eléctrica y una fábrica de harina que dieron vida al poblado.

Hasta 1943 El Salto llevó el nombre de El Salto de Juanacatlán. En el año de 1896, el 17 de mayo, se inició la construcción de la fábrica de hilados y tejidos de algodón con capital francés a la que se le denominó "Compañía Industrial Manufacturera S.A.". Ya en 1893 la compañía eléctrica utilizó el salto de agua de 20 metros de altura y 1.50 metros de ancho. Fue hasta 1901, el 27 de octubre, que se inauguró el puente que existe actualmente sobre el río Santiago y que une a Juanacatlán con El Salto. El 12 de marzo de 1924 y por decreto se elevó a categoría de comisaría la Ex Hacienda de Jesús María (El Salto), perteneciendo al municipio de Juanacatlán; en este mismo decreto se dispuso que se creara una oficina del Registro Civil. En diciembre de 1943 El Salto también fue conocido con el nombre de El Salto de Juanacatlán. Por decreto el 25 de diciembre de 1943 se dispuso lo siguiente: "Se eleva a la categoría de Municipalidad, la actual Delegación de El Salto, perteneciente al municipio de Juanacatlán. El nombre del nuevo municipio, así como el de su Cabecera será el de El Salto".



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Geografía y Medio Ambiente

**El Salto**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Geografía

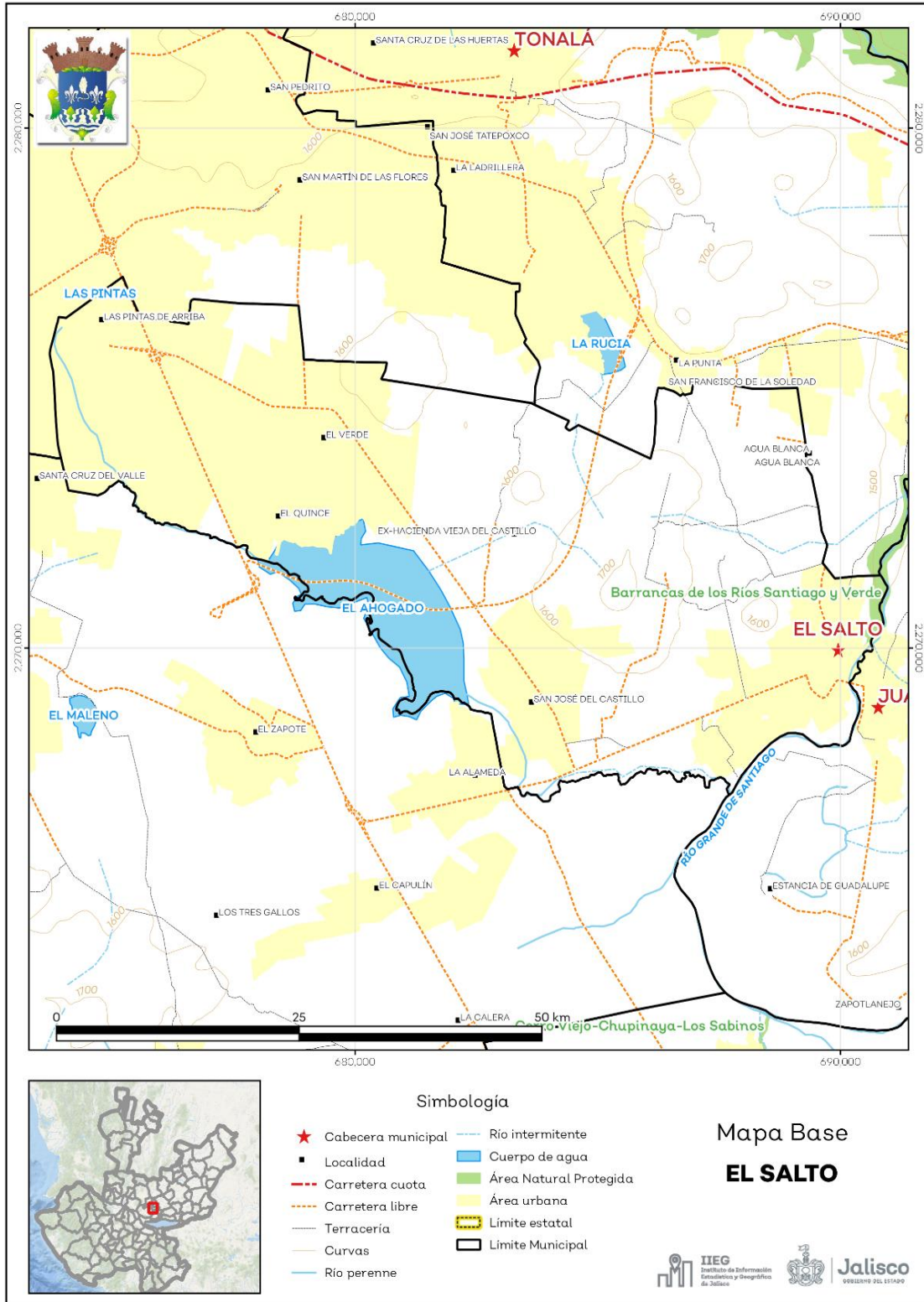
El municipio de El Salto se localiza en la región Centro del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Juanacatlán, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 92.39 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°31'7.68" latitud norte y -103°10'41.88" de longitud oeste, a una altura de 1,529 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,471 y 1,740 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 20.4°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 9°C y 31°C. La precipitación media anual es de 1,000 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 627.19 mm.

El municipio está constituido en su mayor parte por roca tipo basalto y toba. Los suelos dominantes pertenecen al tipo feozem y planosol (ver tabla 1).

**Mapa 1. Base**



**Fuente:** IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.



**Tabla 1 Medio físico**

El Salto, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	92	El municipio de El Salto tiene una superficie de 92Km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 124 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,471
	Máxima municipal	1,740
	Cabecera municipal	1,529
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	88.7
	Lomerío (5° - 15°)	10.8
	Montañosas (> 15°)	0.6
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	100.0
Temperatura (°C)	Máxima promedio	31.0
	Mínima promedio	9.0
	Media anual	20.4
Precipitación (mm)	Media anual	1,000
Geología (%)	Toba	41.5
	Basalto	40.9
	Aluvial	16.7
	Brecha volcánica	0.8
Tipo de suelo (%)	Feozem	40.6
	Planosol	39.5
	Vertisol	13.5
	Regosol	5.8
	Gleysol	0.3
	Fluvisol	0.2
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	22.2
	Asentamiento humano	47.0
	Cuerpo de agua	6.3
	Otros tipos de vegetación	0.4
	Pastizal	23.6
	Selva	0.5

**Fuente:** IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

## Uso de suelo y vegetación

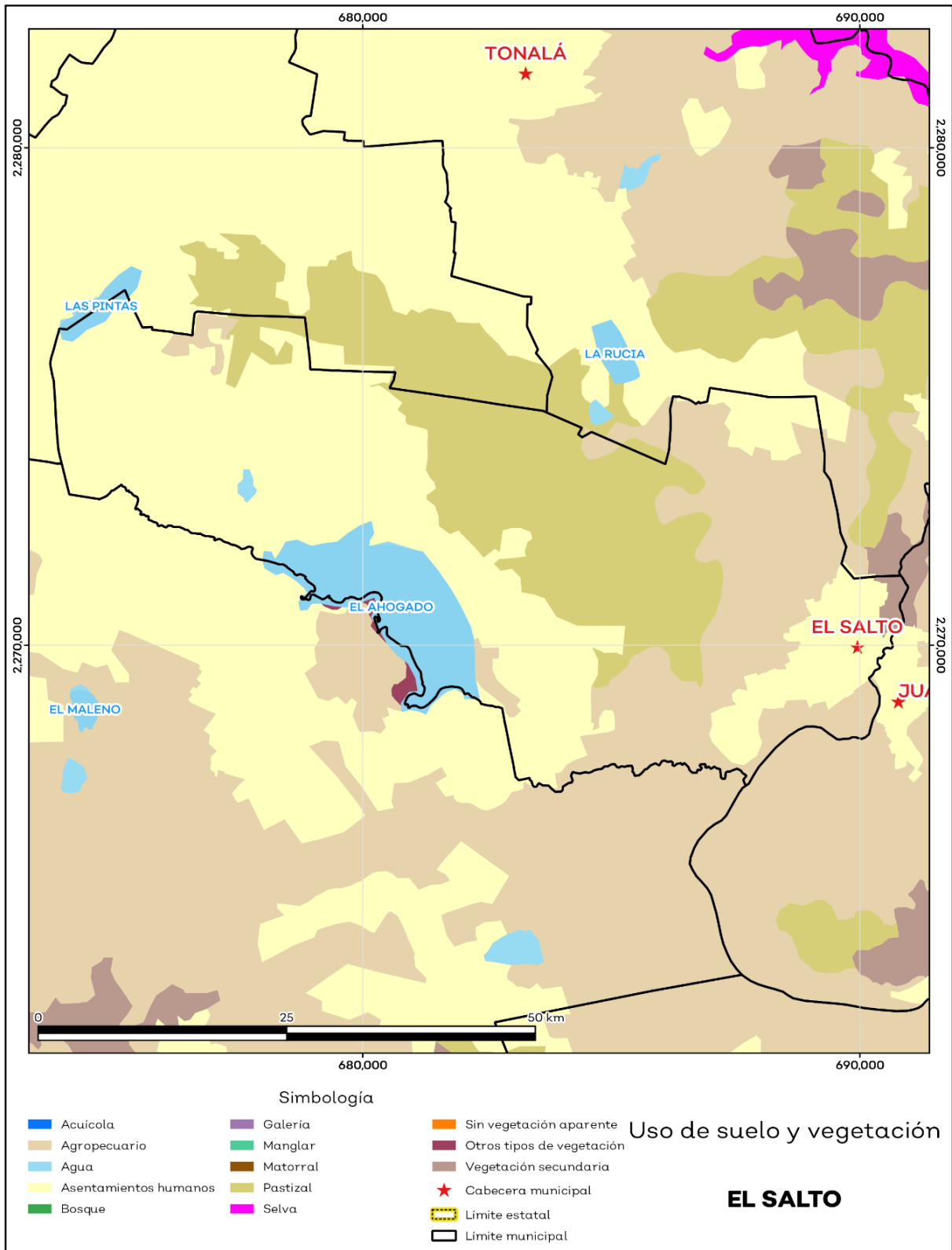
La cobertura del suelo predominante en el municipio es el asentamiento humano con un 46.97% de su superficie, seguida de agropecuario con 22.90%. Las coberturas con menos superficie son la vegetación secundaria y vegetación acuática con un 0.52% y 0.43% respectivamente (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
El Salto, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Asentamientos humanos	4,339.42	46.97	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Agropecuario	2,115.30	22.90	
Pastizal	2,112.61	22.87	
Agua	583.50	6.32	
Vegetación secundaria	47.76	0.52	
Vegetación acuática	39.89	0.43	

**Fuente:** IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

**Mapa 2. Uso de suelo y vegetación**



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018.

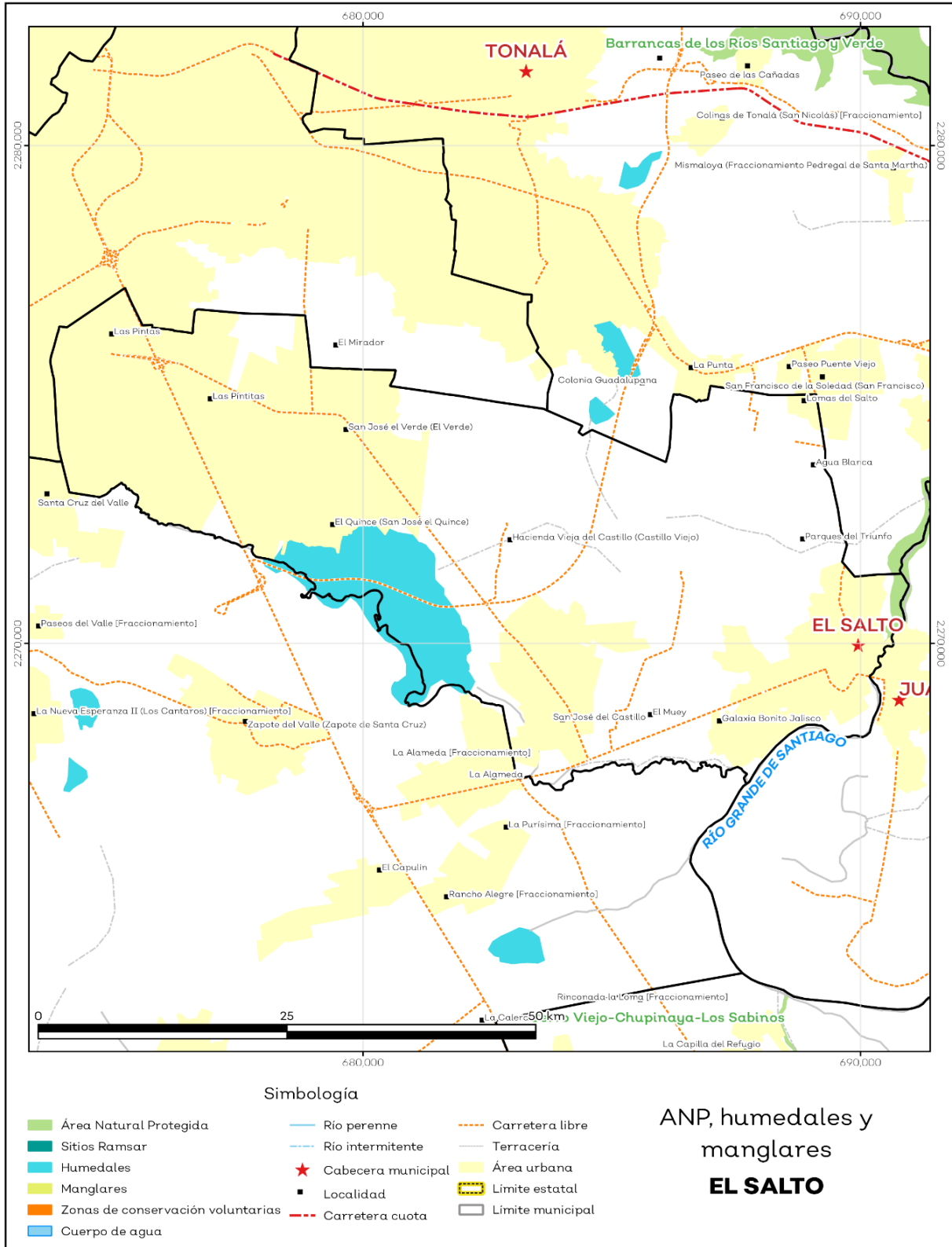
## Áreas naturales protegidas y humedales

El Salto alberga 1 área natural protegida con una superficie de 36.87 hectáreas (ha) lo que representa el 0.4% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 7.2% de humedales (ver mapa 3 y tabla 3).

Tabla 3 ANP y humedales		
El Salto, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	0.4	Barrancas de los Ríos Santiago y Verde.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	7.2	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

**Mapa 3. ANP y humedales**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015.

## Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es urbano construido la cual representa el 52.1% municipal, y es catalogada con el rango bajo a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.65 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 1.29, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 4).

Tabla 4 Diversidad Ecosistémica		
El Salto, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.65	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación
Shannon	1.29	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas
Equitatividad de Shannon	0.62	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas

índice	%	Cobertura
Dominancia	52.1	Urbano construido

Fuente: IIEG, 2021

## Sequía

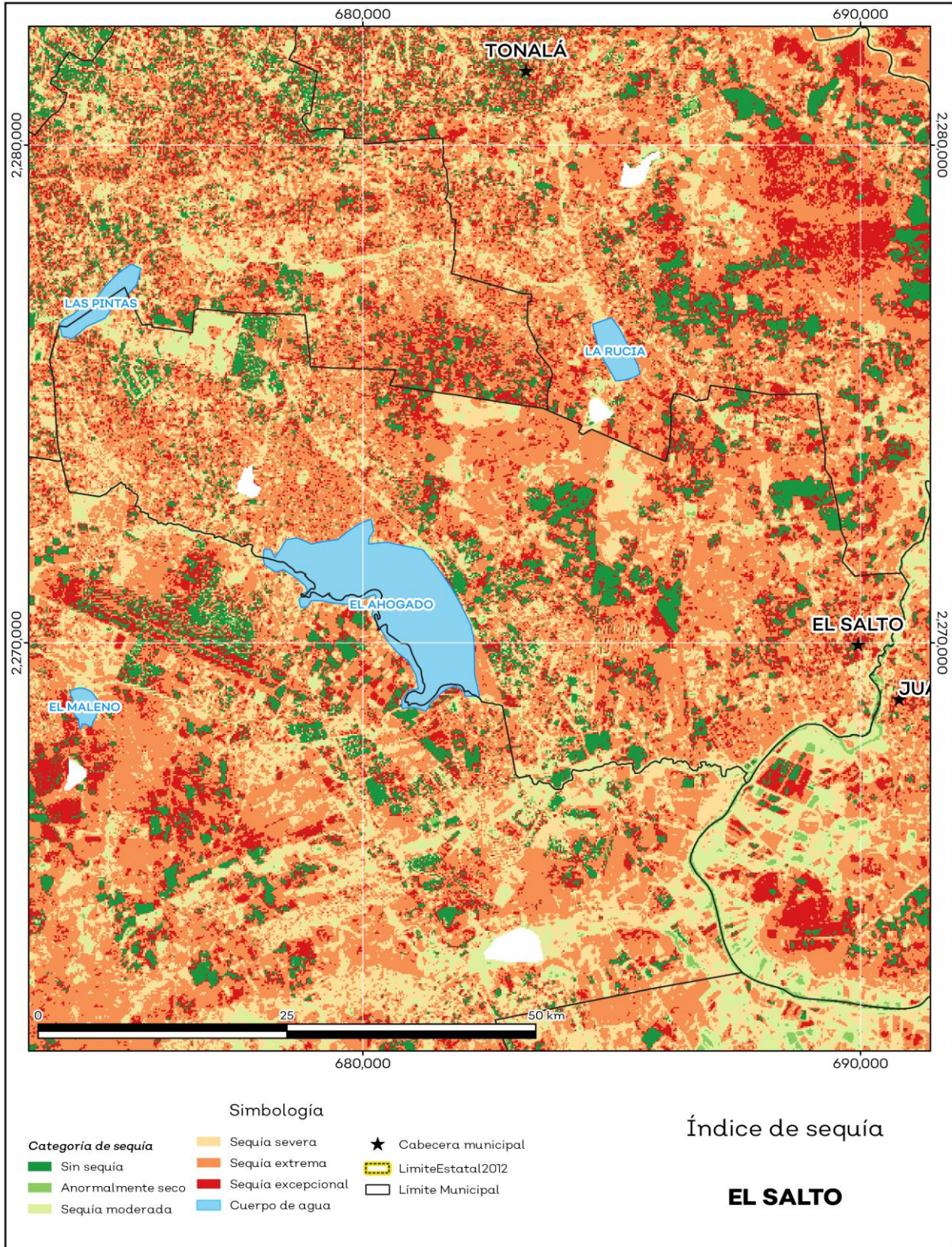
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 86.2% presentó alguna categoría de sequía en el año 2023, siendo la sequía extrema la que más predomina con 50.5%. A nivel municipal la sequía extrema es la que tiene una mayor distribución con un 51% (ver mapa 4 y tabla 6). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 5 Sequía			
El Salto, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	13.5	10.2	
Anormalmente seco	0.4	0.7	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	5.1	5.9	
Sequía severa	17.0	18.9	
Sequía extrema	50.5	51.0	
Sequía excepcional	13.6	13.4	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023.



**Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado**



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023.

## Precipitación

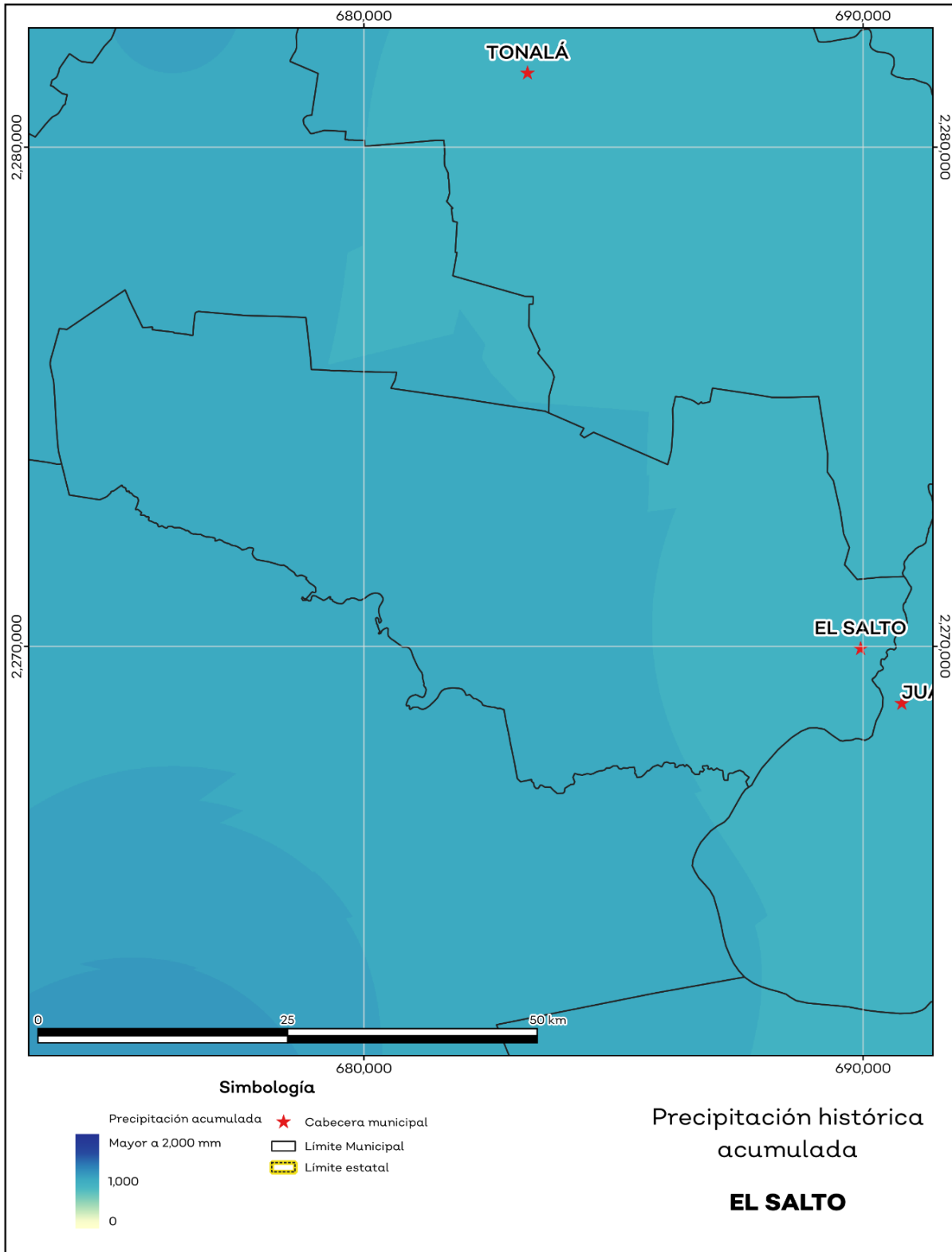
Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 del municipio El Salto tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 908.6 mm; la media del mes de enero es de 11.6 mm, la mínima de 8.1 y la máxima de 12.4 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 245.8 mm, la mínima de 232.6 mm y máxima de 255.9 mm (ver mapa 5 y tabla 6).

Tabla 6 Precipitación media mensual y acumulada				
El Salto, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	11.6	8.1	12.4	
Febrero	8.2	4.9	11.4	
Marzo	3.9	3.4	4.7	
Abril	5.9	3.6	7.2	
Mayo	30.0	28.5	31.8	
Junio	171.9	164.7	176.1	Registros de precipitación histórica media mensual.
Julio	245.8	232.6	255.9	
Agosto	197.1	191.6	200.0	
Septiembre	156.5	132.4	186.0	
Octubre	50.7	46.1	54.1	
Noviembre	17.2	14.8	23.1	
Diciembre	9.8	7.2	11.2	
Acumulada	908.6	877.9	937.5	Registros de precipitación histórica acumulada.

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.



**Mapa 5. Precipitación histórica acumulada**



**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.

## Temperatura

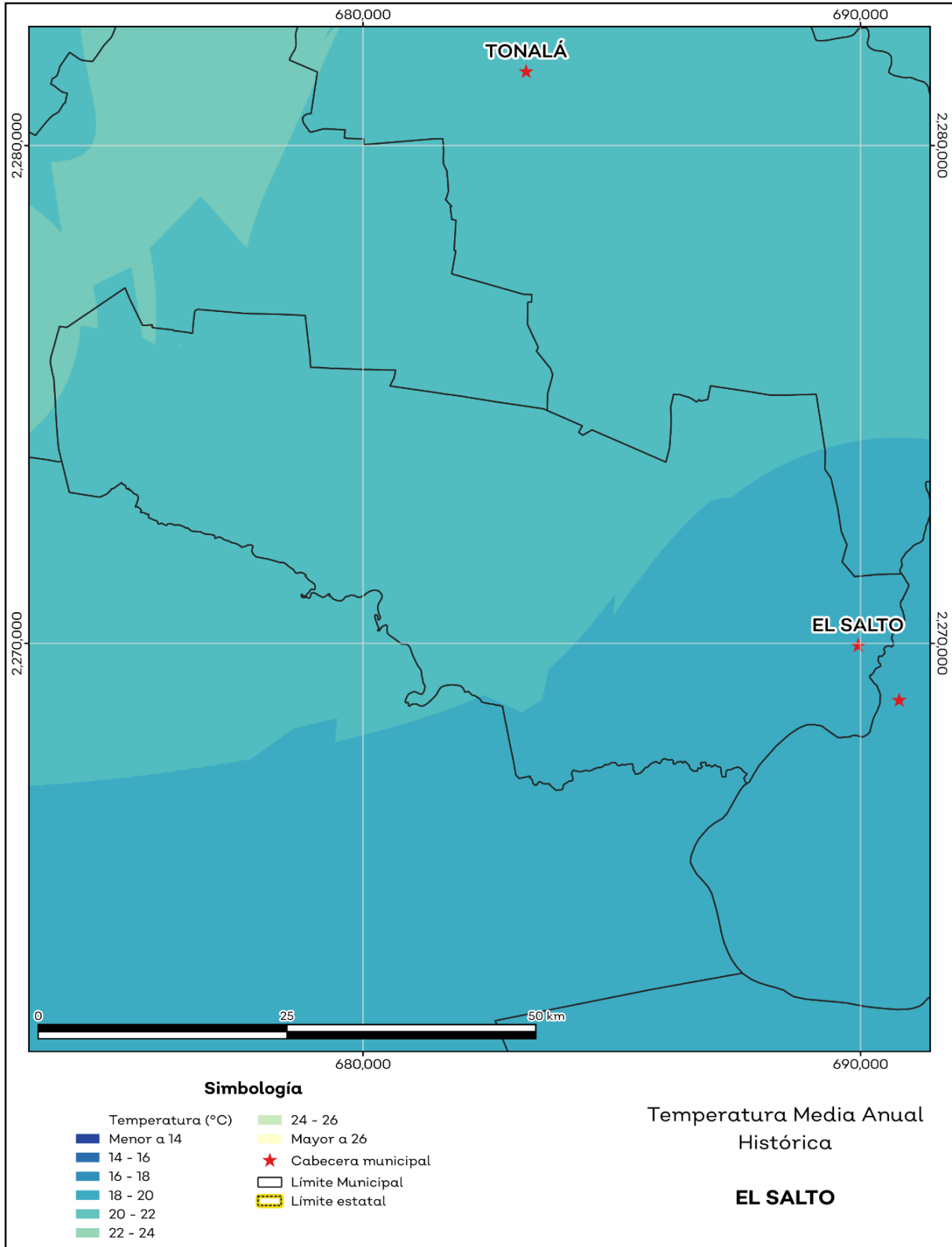
La temperatura media mensual conforme a los registros históricos hasta el 2021 del municipio, nos dice que la media anual promedio es de 20.3 grados centígrados (°C), la mínima y máxima promedio anual de 12.4°C y 28.2°C.

La temperatura más fría se presentó en los meses de enero y febrero con 5.8°C y 6.2°C respectivamente y las más altas fueron de 32.9°C y 31.6°C de los meses mayo y abril correspondientemente (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 7 Temperatura media mensual y anual; valores extremos							
El Salto, Jalisco							
Mes	Mínima	Máxima	Media	Mínima	Máxima	Comentarios	
	Promedio (°C)			(°C)	(°C)		
Enero	7.6	25.4	16.5	5.8	25.7		
Febrero	8.7	26.9	17.8	6.2	27.4		
Marzo	10.5	29.0	19.7	8.4	29.3		
Abril	12.9	31.3	22.1	11.4	31.6		
Mayo	14.9	32.6	23.7	13.5	32.9		
Junio	16.0	30.4	23.2	15.3	30.9	Registros de temperatura mensual histórica. Valores medios y extremos	
Julio	15.3	27.9	21.6	14.6	28.4		
Agosto	15.4	27.7	21.5	14.9	28.2		
Septiembre	15.0	27.3	21.1	14.3	27.8		
Octubre	13.3	27.6	20.5	12.3	28.3		
Noviembre	10.3	26.8	18.5	8.5	27.0		
Diciembre	8.3	25.3	16.8	6.7	25.5		
Anual	12.4	28.2	20.3	11.0	28.5		Registros de temperatura histórica anual

**Fuente:** IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN.

**Mapa 6. Temperatura Media Anual Histórica**



Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN.

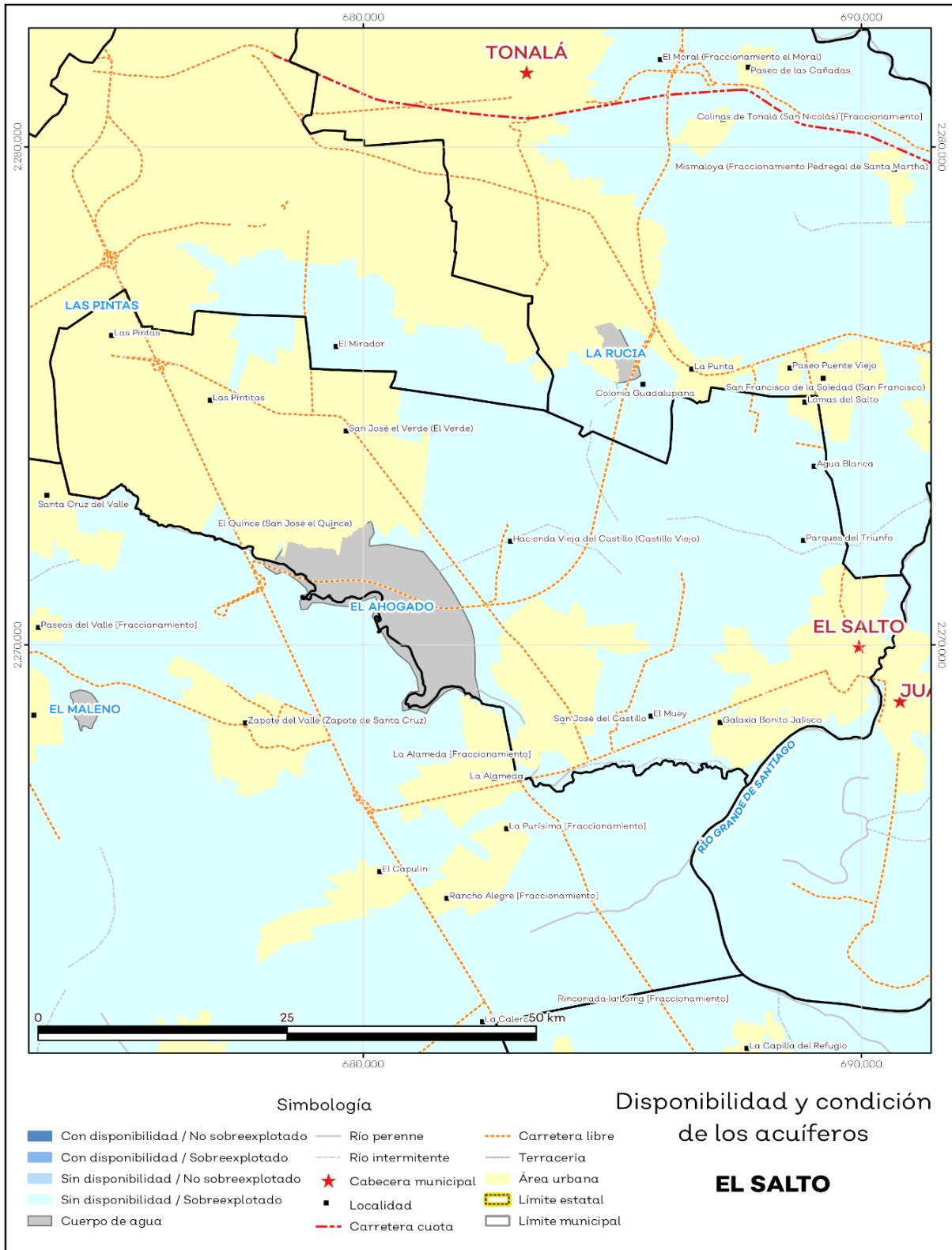
## Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 1 acuífero el cual, el 100.0% no tienen disponibilidad (ver mapa 7 y tabla 8).

Tabla 8 Acuíferos		
El Salto, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	0.0	
Sobreexplotado	100.0	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

**Mapa 7. Acuíferos**



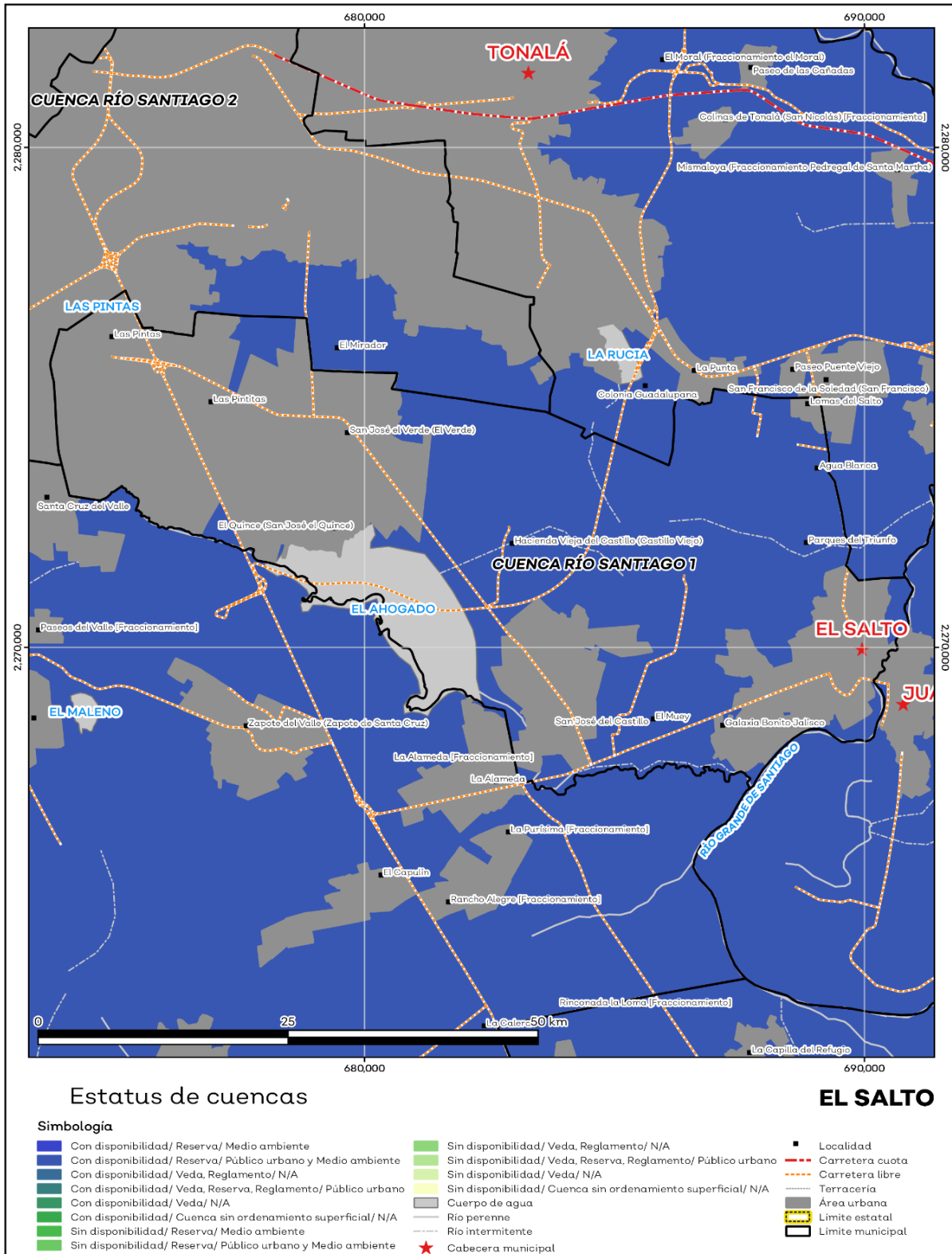
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

El territorio municipal está dentro de la cuenca Río Santiago 1 la cual el 100.0% tiene disponibilidad y no presenta déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 8 y tabla 9).

Tabla 9 Cuencas		
El Salto, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en CONAGUA, 2021

**Mapa 8. Cuencas**



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021.

## Erosión potencial

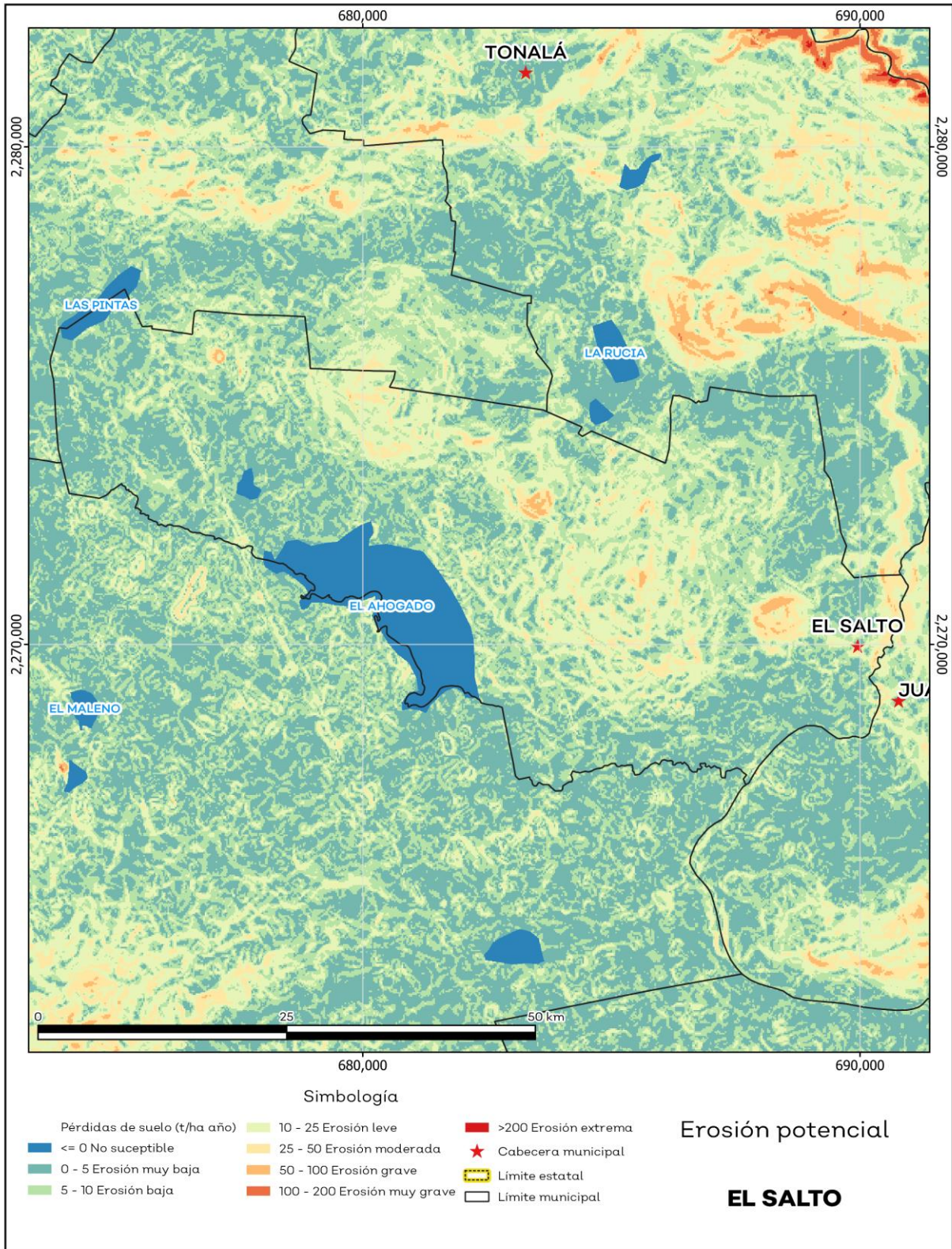
La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 5 a 10 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta. (ver mapa 9 y tabla 11).

Tabla 10 Erosión potencial			
El Salto, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	7.2	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	29.8	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	35.4	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	23.6	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	3.5	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	0.5	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.0	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003



**Mapa 9. Erosión potencial**



**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

## Erosión efectiva

La erosión efectiva considera los factores del relieve, viento y el agua como la erosión potencial sin embargo toma en cuenta factores de mitigación como lo es la cubierta vegetal y las prácticas de manejo, puesto que las plantas sirven para proteger el suelo ante el impacto de la lluvia. En el municipio se pronosticaron menores pérdidas de suelo que en la erosión potencial siendo en su mayoría de 0 a 5 t/ha.año catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 10 y tabla 12).

**Tabla 11 Erosión efectiva**

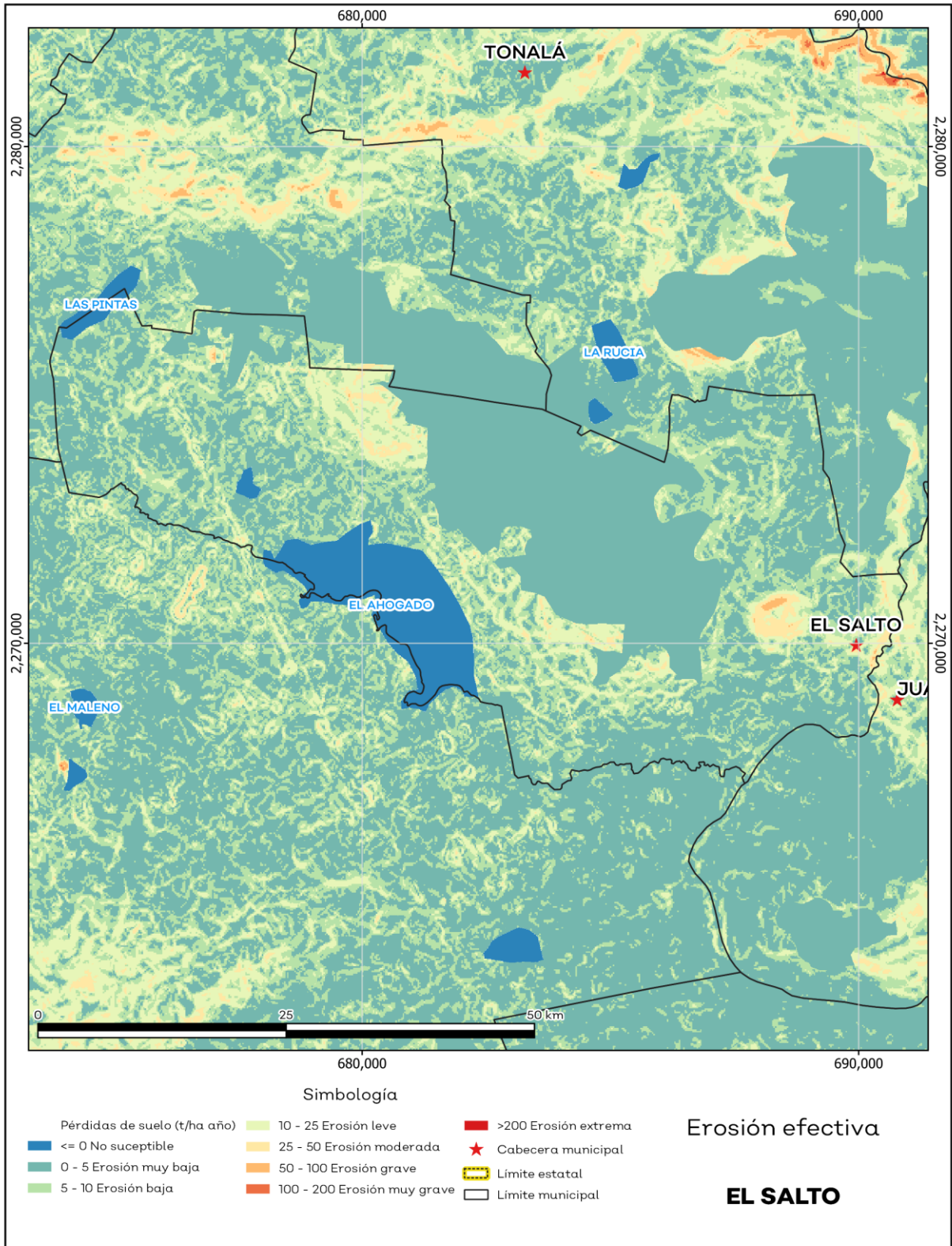
El Salto, Jalisco

Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	7.2	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	53.8	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	26.2	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	11.2	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	1.5	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	0.1	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.0	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

**Fuente:** IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003



**Mapa 10. Erosión efectiva**



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

## Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 77 escuelas, seguido de 44 templos, e instalaciones deportivas o de recreación con 39 (ver tabla 12).

Tabla 12 Infraestructura		
El Salto, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras 52.7 Caminos 24	El municipio se encuentra en el primer lugar de la región Centro, registrando grado muy alto de conectividad en caminos y carreteras.
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	
Cementerio	4	
Centro Comercial	1	
Centro de Asistencia Médica	10	
Escuela	77	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	0	
Instalación de Servicios	2	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Instalación Deportiva o Recreativa	39	
Instalación Diversa	1	
Instalación Gubernamental	6	
Mercado	4	
Plaza	11	
Pozo	1	
Tanque de Agua	8	
Templo	44	

**Fuente:** IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

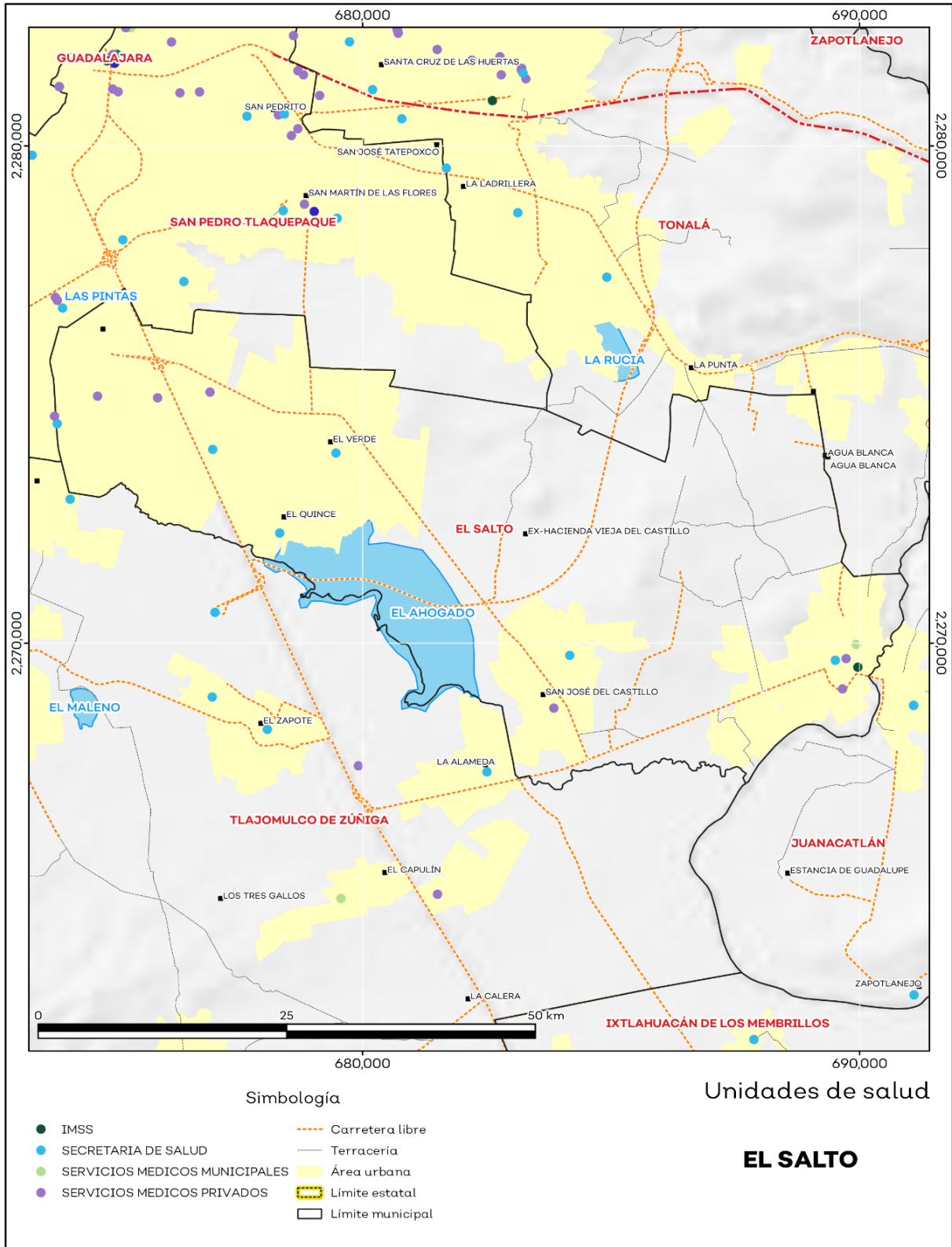
## Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 13 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 7 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ), 4 unidades de salud son de los Servicios Médicos Privados y 1 módulo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en la tabla 13 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 11 y tabla 13).

<b>Tabla 13 Unidades de salud</b>	
<b>El Salto, Jalisco</b>	
<b>Tipo de unidad</b>	<b>Cantidad</b>
<b>INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO</b>	
Consultorio de Atención Familiar	1
<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>	
Unidad de Medicina Familiar	1
<b>SECRETARÍA DE SALUD</b>	
Centro de Salud	6
Unidad Móvil	1
<b>SERVICIOS MÉDICOS PRIVADOS</b>	
Clínica	4
<b>Total del municipio</b>	<b>13</b>

**Fuente:** IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

**Mapa 11. Unidades de Salud**



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Demografía y Sociedad

**El Salto**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Aspectos Demográficos

El municipio de El Salto pertenece a la Región Centro, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 232,852 personas; de las cuales el 52.3 por ciento eran hombres y 47.7 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 4.4 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal aumentó un 26.94 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
El Salto, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
070	El Salto	183,437	232,852	121,690	111,162

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 El Salto contaba con 43 localidades, de éstas, 3 eran de dos viviendas y 7 de una. La localidad de Las Pintas era la más poblada, con 42,576 personas, que representaban el 18.3% de la población del municipio; le seguía San José del Castillo con el 16.9%, Las Pintitas con el 12.6%, El Salto con el 12% y San José el Verde (El Verde) con el 9.4% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
El Salto, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0070	El Salto	138,226	232,852	100.0	121,690	111,162
0013	Las Pintas	22,838	42,576	18.3	21,146	21,430
0020	San José del Castillo	15,946	39,246	16.9	19,334	19,912
0014	Las Pintitas	26,500	29,445	12.6	14,880	14,565
0001	El Salto	21,644	27,876	12.0	13,894	13,982
0021	San José el Verde (El Verde)	16,275	21,834	9.4	11,013	10,821

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.



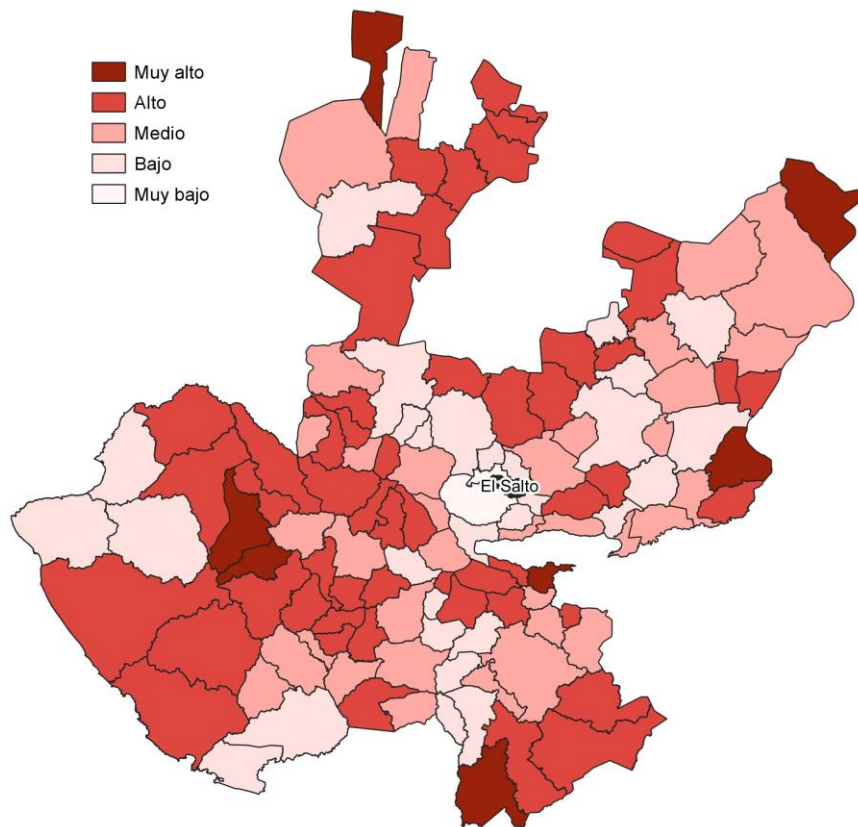
## Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

**Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020**



**Fuente:** IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de El Salto un 3.98 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 0.88 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.39 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 0.31 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

<b>Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos</b>	
<b>El Salto, 2020</b>	
<b>Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos</b>	<b>Valores</b>
Índice de intensidad migratoria	64.1685
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	58,109
% Viviendas que reciben remesas	3.98
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	0.88
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.39
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	0.31
Posición que ocupa el municipio en la entidad	120
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	1433

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

\*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, El Salto tenía un grado Bajo de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 117 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 2.77 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 1.43%. Por su parte, el 0.94% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 2.2% migrantes de retorno (ver tabla 4).

**Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

<b>El Salto, 2010</b>	
<b>Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos</b>	<b>Valores</b>
Índice de intensidad migratoria	-0.5135
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	31,969
% Viviendas que reciben remesas	2.77
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	1.43
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.94
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.2
Lugar que ocupa en el contexto estatal	117

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

## **Pobreza multidimensional**

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.** - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.** - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.** - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.** - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

<b>Tabla 5 Pobreza Multidimensional</b>						
<b>El Salto, 2015-2020</b>						
<b>Indicadores de incidencia</b>	<b>Porcentaje</b>		<b>Personas</b>		<b>Carencias promedio</b>	
	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>	<b>2015</b>	<b>2020</b>
<b>Pobreza multidimensional</b>						
Población en situación de pobreza multidimensional	39.2	40.0	79,272	95,824	2.0	2.1
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	35.2	34.8	71,119	83,346	1.9	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	4.0	5.2	8,153	12,478	3.6	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	22.7	24.1	45,984	57,645	1.8	1.9
Población vulnerable por ingresos	12.1	13.6	24,538	32,585		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	25.9	22.3	52,439	53,258		
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	61.9	64.1	125,256	153,470	1.9	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	15.4	17.4	31,172	41,715	3.5	3.4
<b>Indicadores de carencias sociales</b>						
Rezago educativo	18.4	19.4	37,294	46,374	2.5	2.6
Acceso a los servicios de salud	18.2	33.2	36,813	79,505	2.8	2.7
Acceso a la seguridad social	40.4	43.2	81,796	103,344	2.3	2.4
Calidad y espacios de la vivienda	12.1	8.5	24,491	20,305	2.7	2.8
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	13.0	9.6	26,353	22,879	2.7	2.8
Acceso a la alimentación	18.3	17.6	37,071	42,135	2.5	2.5
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	11.1	13.7	22,510	32,721	2.1	1.6
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	51.3	53.7	103,810	128,410	1.6	2.1

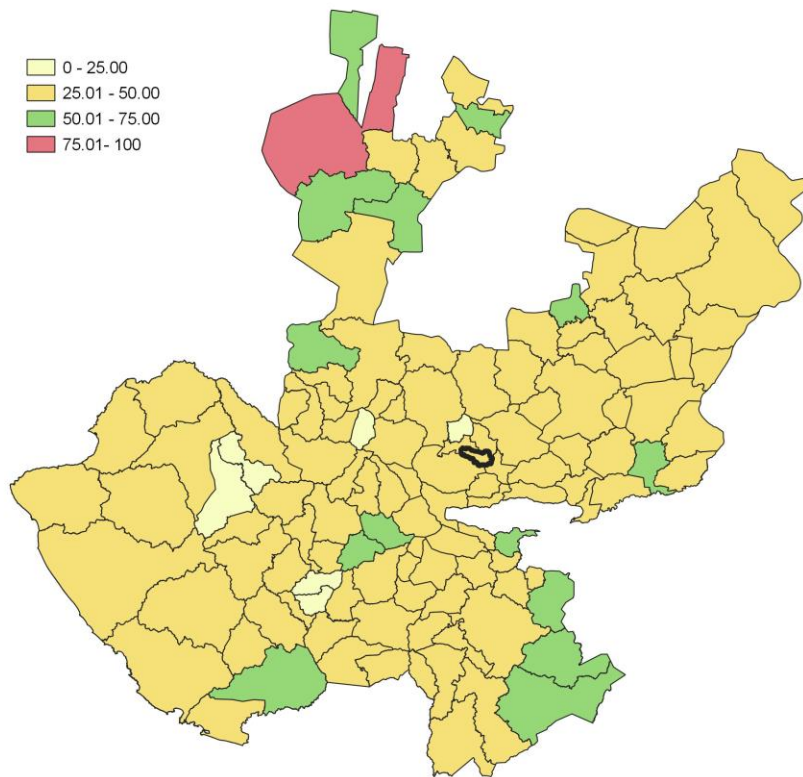
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en El Salto el 40 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 95,824 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 24.1 por ciento (57,645 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 13.6 por ciento era vulnerable por ingresos y 22.3 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 5.2 por ciento de la población de El Salto se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 4 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 34.8 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 83,346 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 35.2 por ciento (71,119).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 43.2 por ciento, que en términos absolutos representa 103,344 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de calidad y espacios de la vivienda, con el 8.5 por ciento.

**Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020**



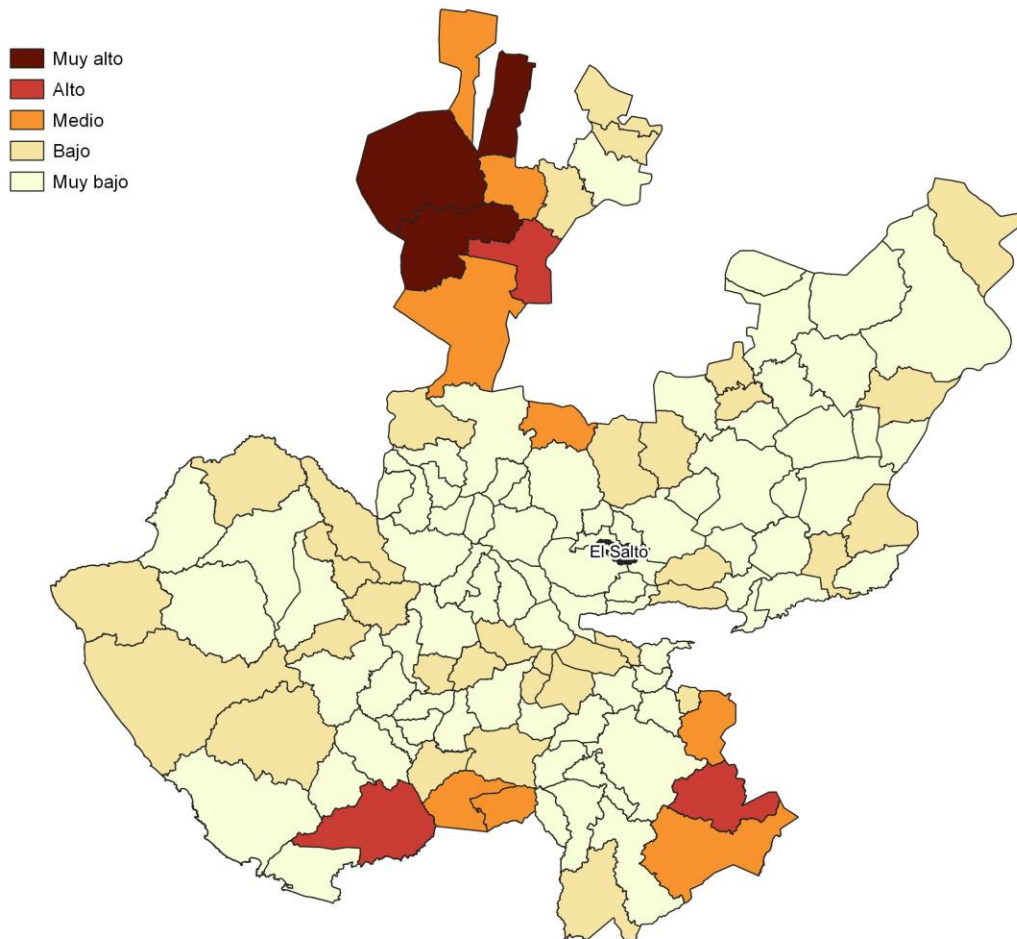
**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

## Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, El Salto presentó un grado de marginación Muy Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 32.6 por ciento, y que el 64.9 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

**Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020**



**Fuente:** IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.



Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de Las Pintas tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (37.8%) y de población analfabeta (4.3%), La localidad de San José del Castillo presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (24%) y analfabeta (1.4%). (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
El Salto, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
<b>070</b>	<b>El Salto</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>2.8</b>	<b>32.6</b>	<b>8.1</b>	<b>64.9</b>	
13	Las Pintas	Muy bajo	4.3	37.8			6.8
2	San José del Castillo	Muy bajo	1.4	24.0			6.4
14	Las Pintitas	Muy bajo	3.2	34.7			5.2
1	El Salto	Muy bajo	2.4	26.4			4
21	San José el Verde (El Verde)	Muy bajo	3.5	36.4			6.6

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Las Pintitas tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 0.2%; mientras que las localidades de Las Pintas, Las Pintitas y San José el Verde (El Verde) presentaron los más altos porcentajes de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0.1%.

La localidad de San José el Verde (El Verde) mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 3.6%; mientras que la localidad de Las Pintas obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 4.3%; Por su parte, la localidad de Las Pintas registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 6.8% (ver tabla 7).



**Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

<b>El Salto, 2020</b>							
<b>Municipio / Localidad</b>		<b>Grado</b>	<b>% Viviendas particulares habitadas sin excusado*</b>	<b>% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*</b>	<b>% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*</b>	<b>**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas</b>	<b>% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra</b>
<b>Clave</b>	<b>Nombre</b>						
	<b>Jalisco</b>	<b>Bajo</b>	<b>0.6</b>	<b>0.3</b>	<b>0.8</b>	<b>14.0</b>	<b>1.7</b>
<b>070</b>	<b>El Salto</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>2.1</b>	<b>20.9</b>	<b>2.5</b>
13	Las Pintas	Muy bajo	0.1	0.1	2.2	34.0	4.3
2	San José del Castillo	Muy bajo	0.0	0.0	0.1	19.8	0.5
14	Las Pintitas	Muy bajo	0.2	0.1	3.5	29.4	3.4
1	El Salto	Muy bajo	0.1	0.0	2.6	20.5	1.3
21	San José el Verde (El Verde)	Muy bajo	0.1	0.1	3.6	29.4	4.1

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

## Índices Sociodemográficos

En resumen, El Salto presentó un grado muy bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 107 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 62, con el 34.8 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 5.2 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, El Salto se clasificó en grado Bajo de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 120 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
El Salto, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
029	Cuquío	17,820	Bajo	27	38.9	4.5	44	Alto	28
039	Guadalajara	1,385,629	Muy Bajo	125	23.3	1.5	120	Bajo	122
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	67,969	Muy Bajo	94	32.3	3.5	90	Bajo	123
045	Ixtlahuacán del Río	20,465	Bajo	44	33.9	6.3	61	Alto	44
051	Juanacatlán	30,855	Muy Bajo	118	28.9	3.0	105	Bajo	111
<b>070</b>	<b>El Salto</b>	<b>232,852</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>107</b>	<b>34.8</b>	<b>5.2</b>	<b>62</b>	<b>Bajo</b>	<b>120</b>
071	San Cristóbal de la Barranca	2,924	Medio	12	35.5	7.4	46	Alto	53
097	Tlajomulco de Zúñiga	727,750	Muy Bajo	122	30.9	3.5	98	Muy bajo	125
098	Tlaquepaque	687,127	Muy Bajo	123	24.7	2.6	116	Muy bajo	124
101	Tonalá	569,913	Muy Bajo	119	32.8	4.3	85	Bajo	117
120	Zapopan	1,476,491	Muy Bajo	124	23.9	2.7	117	Bajo	115
124	Zapotlanejo	64,806	Muy Bajo	61	33.2	4.8	76	Medio	63

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Economía

**El Salto**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de El Salto cuenta con 6,972 unidades económicas al mes de mayo de 2024 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Comercio, siendo estos el 49.1% del total en el municipio. Ocupa la posición 9 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 6 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
El Salto	9	6

Tabla 1 composición de las empresas									
El Salto, mayo 2024 (unidades económicas)									
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Comercio	3,182	135	75	9	15	5	2	3,423	49.1%
Servicios	2,088	156	133	21	11	6	2	2,417	34.67%
Industrias manufactureras	689	97	84	20	17	24	26	957	13.73%
Transportes, correos y almacenamiento	32	22	30	8	7	4	1	104	1.49%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	8	3	19	3	1	2	0	36	0.52%
Construcción	7	3	5	1	1	1	0	18	0.26%
Información en medios masivos	7	0	0	1	0	0	0	8	0.11%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4	1	1	0	0	1	0	7	0.1%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0	1	0	0	0	0	0	1	0.01%
Minería	0	0	1	0	0	0	0	1	0.01%
<b>Total</b>	<b>6,017</b>	<b>418</b>	<b>348</b>	<b>63</b>	<b>52</b>	<b>43</b>	<b>31</b>	<b>6,972</b>	<b>100%</b>

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

## Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que, en el municipio de El Salto, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron *la Fabricación de equipo de transporte; el Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho; y la Industria alimentaria*, que generaron en conjunto el 69.6% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Fabricación de equipo de transporte*, que concentró el 47.2% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 5,404 millones 782 mil pesos en 2014 a 21,005 millones 418 mil pesos en 2019, representado un incremento de 288.6% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
El Salto 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Fabricación de equipo de transporte	5,404,782	21,005,418	47.2%	288.6%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	733,466	5,564,767	12.5%	658.7%
Industria alimentaria	2,304,130	4,383,034	9.9%	90.2%
Fabricación de productos metálicos	1,042,259	1,864,718	4.2%	78.9%
Industria del papel	1,272,275	1,507,013	3.4%	18.5%
Industria química	867,359	1,384,165	3.1%	59.6%
Servicios de apoyo a los negocios		535,348	1.2%	
Servicios relacionados con el transporte	32,871	507,667	1.1%	1444.4%
Fabricación de maquinaria y equipo	148,933	478,609	1.1%	221.4%
Industrias metálicas básicas	145,786	389,438	0.9%	167.1%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	337,044	345,913	0.8%	2.6%
Otros	5,604,083	6,520,896	14.7%	16.4%
<b>Total</b>	<b>17,892,989</b>	<b>44,486,986</b>	<b>100.0%</b>	<b>148.6%</b>

**Fuente:** IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

**Nota:** Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

## Empleo

### Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 72,714 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de El Salto un incremento anual de 3,876 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido al alza del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Servicios relacionados con el transporte en general.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de El Salto fue el de Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo, ya que en junio de 2024 registró un total de 9,736 trabajadores concentrando el 13.39% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos, que para junio de 2024 registró 8,444 trabajadores asegurados que representan el 11.61% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
El Salto, Jalisco 2018-junio 2024										
Grupo económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	7,986	7,765	7,470	9,612	9,763	9,379	9,696	9,736	40	13.39%
Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos	5,426	4,870	5,289	9,083	9,073	8,928	8,773	8,444	-329	11.61%
Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	4,891	4,568	5,344	7,197	7,622	7,354	7,746	7,601	-145	10.45%
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	5,605	4,740	3,751	4,640	4,946	6,168	5,131	6,639	1,508	9.13%
Servicios relacionados con el transporte en general	1,543	1,916	2,097	2,977	3,532	5,200	3,803	5,700	1,897	7.84%
Fabricación de productos de hule y plástico	4,068	4,484	4,290	4,638	4,760	5,075	5,166	4,703	-463	6.47%
Industria química	2,842	2,773	2,904	3,144	3,756	3,715	3,975	3,913	-62	5.38%
Fabricación de alimentos	3,727	3,590	4,014	3,696	3,660	3,867	3,859	3,691	-168	5.08%
Transporte terrestre	1,630	1,951	2,244	2,066	2,055	2,148	2,017	2,867	850	3.94%
Industria del papel	2,206	2,262	2,246	2,312	2,355	2,308	2,335	2,331	-4	3.21%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	1,755	1,565	1,780	1,934	2,053	2,675	2,898	2,182	-716	3%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	940	841	889	1,114	1,348	1,429	1,424	1,625	201	2.23%
Otros	8,909	8,799	8,536	8,867	10,595	12,384	12,015	13,282	1,267	18.28%
<b>Total general</b>	<b>51,528</b>	<b>50,124</b>	<b>50,854</b>	<b>61,280</b>	<b>65,518</b>	<b>70,630</b>	<b>68,838</b>	<b>72,714</b>	<b>3,876</b>	<b>100%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS



## Trabajadores asegurados en el IMSS Región Centro

En junio de 2024, El Salto se presenta como el quinto lugar municipal, dentro de la región Centro con mayor número de trabajadores concentrando el 4.66% del total.

De junio de 2023 a junio de 2024 el municipio de El Salto registró un incremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Centro pasando de 68,838 asegurados en 2023 a 72,714 asegurados en 2024, un aumento de 3,876 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Centro, Jalisco 2018-junio 2024										
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Guadalajara	700,286	705,555	691,788	663,693	678,742	693,163	691,801	701,972	10,171	45.01%
Zapopan	391,377	409,287	393,255	422,451	455,222	469,043	467,057	477,251	10,194	30.60%
San Pedro Tlaquepaque	107,407	110,927	111,170	126,049	127,144	137,704	131,802	140,828	9,026	9.03%
Tlajomulco de Zúñiga	84,131	87,842	86,998	104,209	111,322	113,278	115,656	113,109	-2,547	7.25%
<b>El Salto</b>	<b>51,528</b>	<b>50,124</b>	<b>50,854</b>	<b>61,280</b>	<b>65,518</b>	<b>70,630</b>	<b>68,838</b>	<b>72,714</b>	<b>3,876</b>	<b>4.66%</b>
Tonalá	27,404	29,389	29,922	30,958	31,781	33,211	32,375	35,495	3,120	2.28%
Ixtlahuacán de Los Membrillos	3,701	3,995	4,059	4,488	5,639	7,373	7,227	9,056	1,829	0.58%
Zapotlanejo	7,192	6,593	6,148	6,518	6,947	6,683	7,161	6,434	-727	0.41%
Juanacatlán	981	1,138	1,157	1,318	1,528	1,714	1,531	1,658	127	0.11%
Ixtlahuacán del Río	467	496	541	597	608	688	660	681	21	0.04%
Cuquío	165	191	199	227	241	243	243	229	-14	0.01%
San Cristóbal de La Barranca	28	26	26	41	36	60	38	61	23	0.00%
<b>Total</b>	<b>1,374,667</b>	<b>1,405,563</b>	<b>1,376,117</b>	<b>1,421,829</b>	<b>1,484,728</b>	<b>1,533,790</b>	<b>1,524,389</b>	<b>1,559,488</b>	<b>35,099</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=18817](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817)

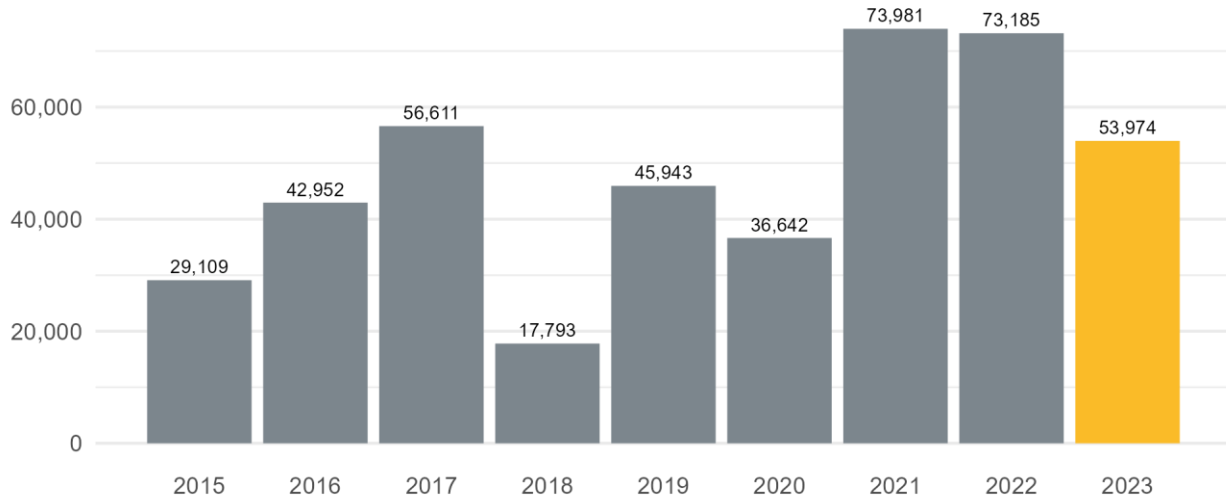
Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

[https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=17139](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139)

## Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en El Salto ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023 habiendo registrado su nivel más alto en 2021. En 2023 el valor de la producción agrícola de El Salto representó el 0% del total estatal, alcanzando un monto de 53,974 miles de pesos para ese año.

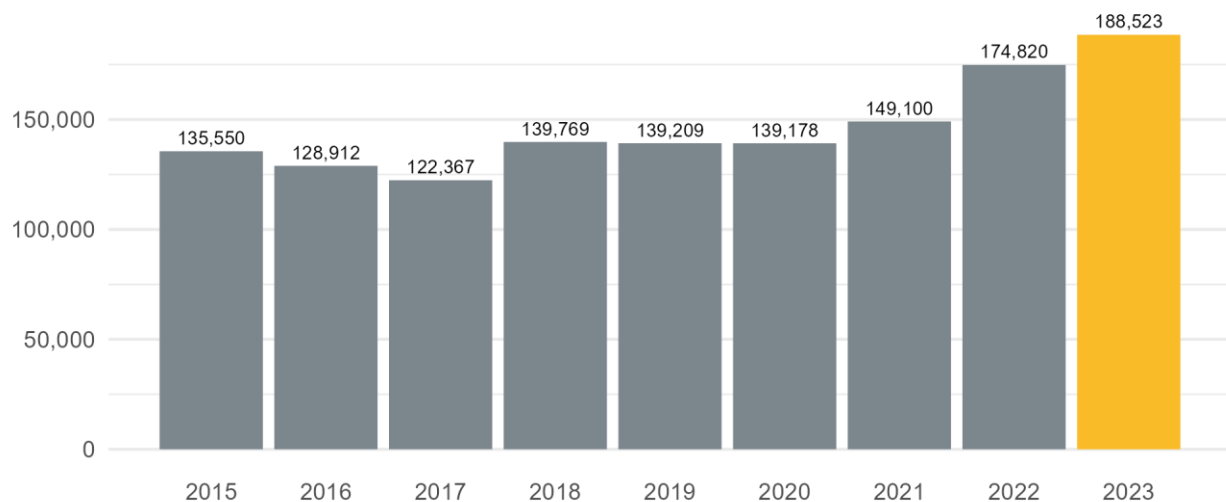
Grafico 1. Valor de la producción agrícola de El Salto 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en El Salto ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023, siendo 2023 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2023 el valor de la producción ganadera de El Salto representó el 0.1% del total estatal, alcanzando un monto de 188,523 miles de pesos para ese año.

Grafico 2. Valor de la producción ganadera de El Salto 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

## Población artesana en El Salto

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), El Salto cuenta con 27 artesanos, de los cuales 7 o el 26% se dedican al arte indígena, y el resto a otro tipo de artesanías como alfarería, textil, gastronomía, cartonería y papel, entre otros.

Los artesanos de El Salto representan 0.7% del total de artesanos de la Zona Centro de la entidad con un total de 27 artesanos y ocupan el octavo lugar en la región. En la Zona Centro, 34.7% se dedican a la alfarería, el 12.4% al arte indígena, 8.1% a la metalistería, y el resto a otro tipo de artesanías.

**Tabla 5 Población artesana 2018**

	El Salto		Total Zona Centro		Participación % en el total de la zona
	Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %	
Alfarería	4	14.81%	1,264	34.69%	0.32%
Arte Indígena	7	25.93%	451	12.38%	1.55%
Cartonería y papel	3	11.11%	93	2.55%	3.23%
Cerámica	-	0.00%	177	4.86%	0.00%
Cerería	-	0.00%	22	0.60%	0.00%
Fibra Animal	-	0.00%	18	0.49%	0.00%
Fibra Vegetal	1	3.70%	159	4.36%	0.63%
Gastronomía	3	11.11%	129	3.54%	2.33%
Lapidaria	-	0.00%	207	5.68%	0.00%
Madera	1	3.70%	173	4.75%	0.58%
Materiales Duros de Origen Animal	-	0.00%	10	0.27%	0.00%
Metalistería	1	3.70%	295	8.10%	0.34%
C Pintura	-	0.00%	160	4.39%	0.00%
Resina Natural	-	0.00%	2	0.05%	0.00%
Talabartería	2	7.41%	112	3.07%	1.79%
Textil	5	18.52%	250	6.86%	2.00%
Vidrio	-	0.00%	71	1.95%	0.00%
No identificado	-	0.00%	51	1.40%	0.00%
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>100.00%</b>	<b>3,644</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.74%</b>

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

**Tabla 6 Población artesana**

### Región Centro por municipio

	Artesanos	Distribución %	Lugar
Tonalá	1,096	30.08%	1
Tlaquepaque	852	23.38%	2
Guadalajara	718	19.70%	3
Zapopan	546	14.98%	4
Tlajomulco de Zúñiga	267	7.33%	5
Cuquío	59	1.62%	6
Ixtlahuacán de los Membrillos	36	0.99%	7
El Salto	27	0.74%	8
Ixtlahuacán del Río	22	0.60%	9
San Cristóbal de la Barranca	15	0.41%	10
Zapotlanejo	6	0.16%	11
Juanacatlán	0	0.00%	12
<b>Total</b>	<b>3,644</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# Gobierno y Seguridad

**El Salto**  
**Diagnóstico del municipio**  
**Octubre 2024**



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

<sup>1</sup>En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

**El Salto, Región Centro (Parte I)**

**Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2020	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
29	Cuquío	69.35	24	0	107	11.56	45
39	Guadalajara	44.93	116	100 <sup>2</sup>	1	8.85	18
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	65.09	40	100 <sup>1</sup>	1	7.79	11
45	Ixtlahuacán del Río	52.40	88	12.5	75	10.11	27
51	Juanacatlán	22.67	125	12.5	75	12.34	54
70	El Salto	44.99	115	100 <sup>2</sup>	1	6.77	8
71	San Cristóbal de la Barranca	60.56	58	93.75 <sup>3</sup>	36	38.35	121
97	Tlajomulco de Zúñiga	54.35	80	100 <sup>2</sup>	1	7.71	9
98	San Pedro Tlaquepaque	35.04	123	100 <sup>2</sup>	1	6.20	4
101	Tonalá	56.46	67	100 <sup>2</sup>	1	6.05	3
120	Zapopan	46.31	110	100 <sup>2</sup>	1	6.58	5
124	Zapotlanejo	45.20	114	100 <sup>2</sup>	1	10.22	29

**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019 y 2022.

<sup>1</sup> Dato registrado en 2018

<sup>2</sup> Dato registrado en 2019

<sup>3</sup> Dato registrado en 2022



En el caso de El Salto, en 2021 registró una participación electoral del 44.99%, que lo coloca en el lugar 115 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2019 con una calificación de 100% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 1, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2020 El Salto tenía una tasa de 6.77 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 8 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 33.83% de los ingresos de El Salto se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 27 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2022 el municipio registró una tasa de 16.59 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 121 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, El Salto obtiene un desarrollo institucional Alto con un IDM-I de 65.6, que lo coloca en el sitio 42 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tamazula de Gordiano y el último, Santa María del Oro.

**El Salto, Región Centro (Parte II)**

**Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2021		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2022		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
29	Cuquío	25.6	61	6.17	63	53.0	Medio	79
39	Guadalajara	38.55	11	24.89	125	60.7	Alto	54
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	28.66	48	12.02	106	70.7	Muy Alto	17
45	Ixtlahuacán del Río	33.73	28	9.90	91	52.7	Medio	81
51	Juanacatlán	26.3	56	15.94	118	39.6	Muy Bajo	121
70	El Salto	33.83	27	16.59	121	65.6	Alto	42
71	San Cristóbal de la Barranca	8.68	117	8.19	79	52.7	Medio	80
97	Tlajomulco de Zúñiga	54.09	2	18.39	124	72.2	Muy Alto	11
98	San Pedro Tlaquepaque	32.41	34	17.31	123	63.0	Alto	47
101	Tonalá	36.22	18	14.34	115	70.5	Muy Alto	19
120	Zapopan	51.79	3	15.12	117	72.5	Muy Alto	9
124	Zapotlanejo	35.01	20	14.30	114	66.2	Alto	40

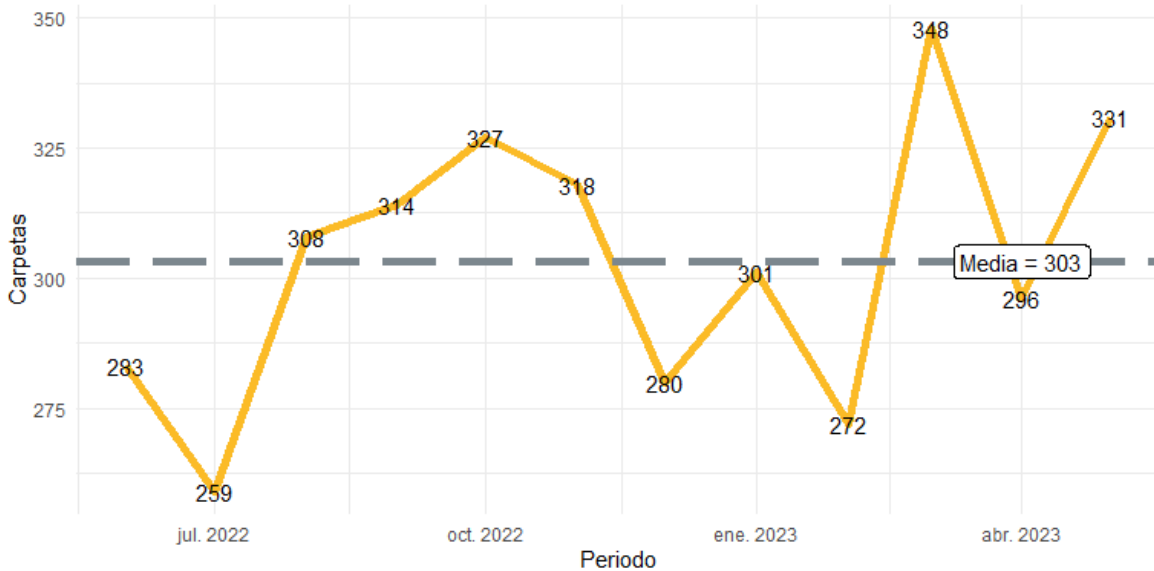
**Fuente:** Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México 2015-2030 (actualización correspondiente al mes de agosto de 2019), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019 y 2022.

<sup>1</sup> Dato registrado en 2019.

<sup>2</sup> Dato registrado en 2020.

Durante el periodo de junio 2022 a mayo 2023, se abrieron un total de 3,637 carpetas de investigación, de las cuales 2,089 se aperturaron en los meses de 2022, mientras que en los primeros cinco meses de 2023 fueron 1,548. Marzo fue el mes con más casos con 348 indagaciones. Julio fue el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 259. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 303.

**Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, El Salto junio 2022 a mayo 2023**

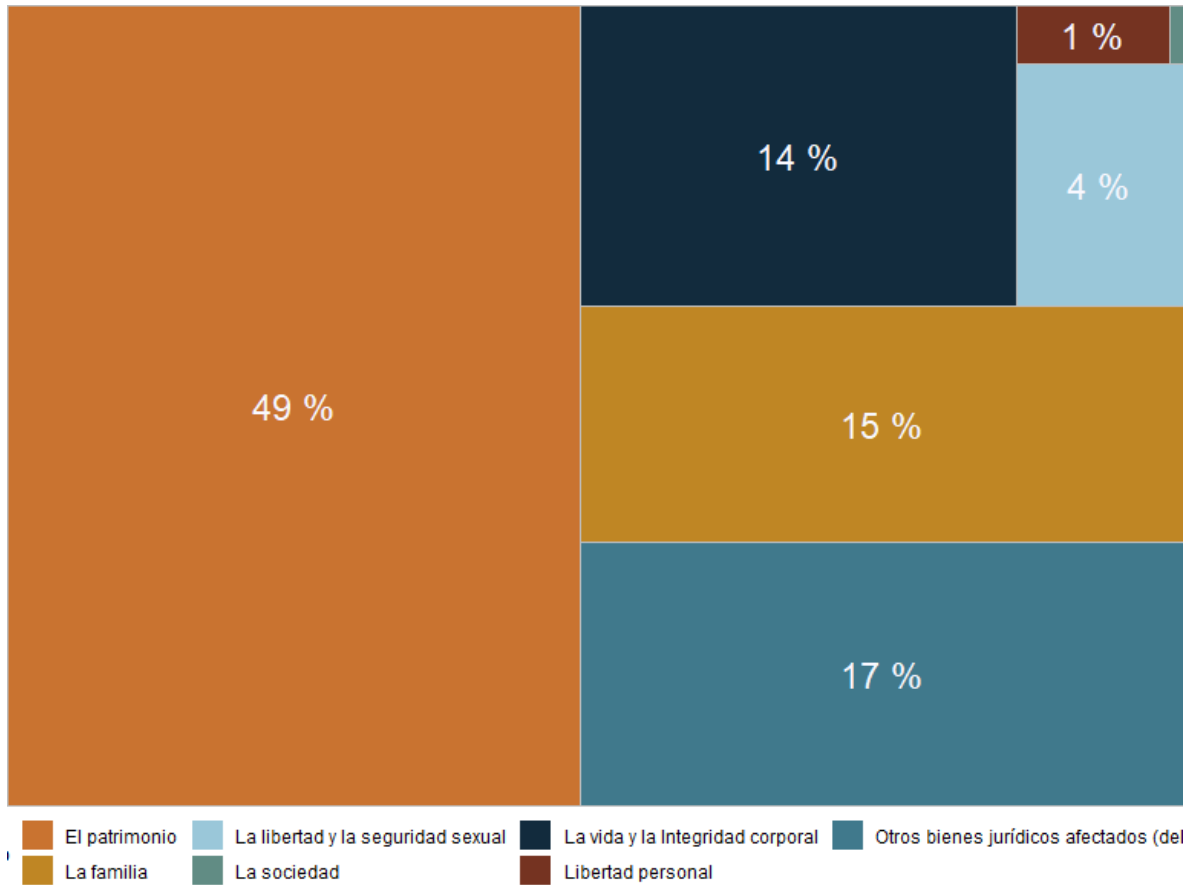


**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: [Plataforma de seguridad \(iieg.gob.mx\)](https://plataforma.de.seguridad(iieg.gob.mx))

En El Salto en el periodo de junio 2022 a mayo 2023, el 49% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) con 17% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 15%. (Gráfica 2).

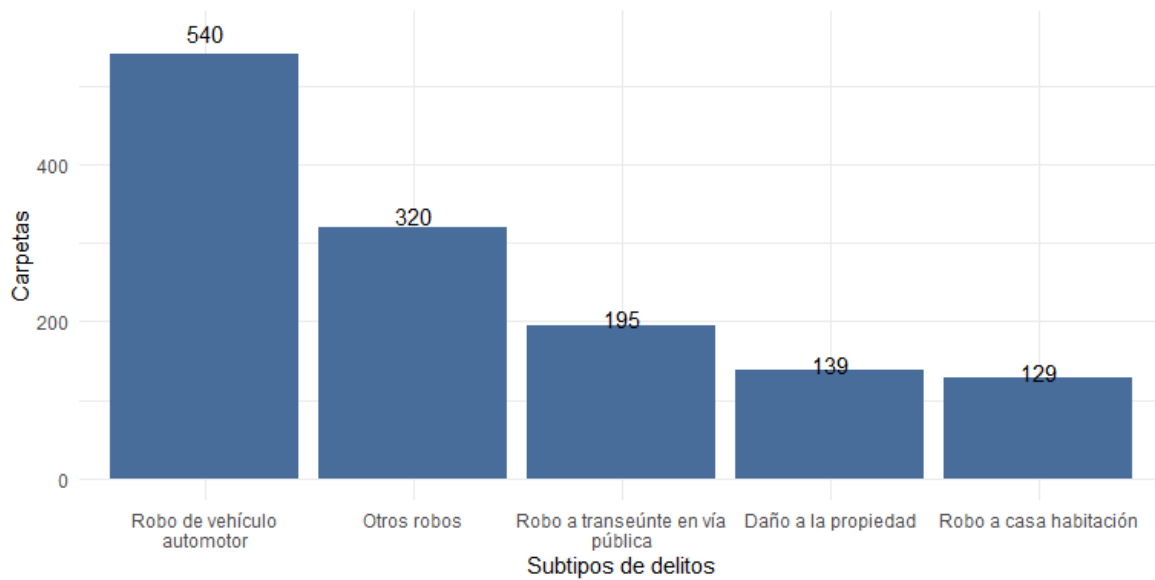
**Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, El Salto junio 2022 a mayo 2023**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, robo de vehículo automotor fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 540; en segundo puesto, otros robos con 320 seguido de robo a transeúnte en vía pública con 195 casos. (Gráfica 3).

**Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, El Salto junio 2023 a mayo 2023**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

## Directorio municipal



### **Presidenta Municipal El Salto**

María Elena Farías Villafán  
[elsalto@jalisco.gob.mx](mailto:elsalto@jalisco.gob.mx)

### **Domicilio**

Ramón Corona No. 1 Col Centro, CP 45680, El Salto, Jalisco

### **Síndico (a)**

Gabriel Pérez Pérez

### **Regidores (as)**

Arnold Everardo Tejeda Arellano  
Laura Pamplona Flores  
Nidia Mariana López Murillo  
Ricardo Ávila Valerio  
Gabriela Sánchez Rodríguez  
Adrián Guadalupe Flores Gutiérrez  
Jasubileth Gómez Murillo  
Sergio Hernández González  
Nallely Raquel González Álvarez  
Estefania Padilla Martínez  
Asencion Gandarilla Rivera  
Modesta Yessenia Ayala Contreras  
Jorge Antonio Vidales Vargas  
Minerva Becerra González

### **Partido Político**


Sigamos Haciendo Historia En Jalisco


[www.ieg.gob.mx](http://www.ieg.gob.mx)



**IEG Jalisco**

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.  
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 [contacto@ieg.gob.mx](mailto:contacto@ieg.gob.mx)

 **33377-71770**



**IEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

